



Escuela Normal Superior N°4 Estanislao S. Zeballos

1908- 2018: 110 años de Escuela Pública

SUJETO DE LA EDUCACIÓN

CURSO: 4°5° y 4°7°

PROFESORAS: MARÍA ELENA VARELA

ALDANA S. FAMA

AÑO LECTIVO 2018

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular **Sujetos de la Educación**, destinado a alumnos de 4° año de la Nueva Escuela Secundaria dentro de la modalidad Educación, es uno de los ejes correspondiente al bloque “Educación, culturas y subjetividades”. En este sentido, se busca, desde una perspectiva antropológica y sociocultural, comprender la incidencia de los procesos educativos, dentro y fuera de la escuela, en la vida de las personas, en la conformación de la personalidad y de las identidades individuales y colectivas. Asimismo, se intenta analizar el lugar que la experiencia escolar ocupa en la conformación de las subjetividades y la construcción del propio proyecto de vida.

Para ello, en este espacio nos proponemos analizar la relación entre el proyecto educativo moderno y posmoderno, entendiendo, por ejemplo, que cada uno supone una concepción determinada de la relación entre desarrollo y aprendizaje, o que los sentimientos de adultos hacia “la juventud” pueden también ser analizados históricamente como una construcción social. Desde esta perspectiva, se plantea que la noción de “educabilidad” no es en absoluto “neutral”. El concepto de educabilidad como capacidad del individuo pertenece a la tradición filosófica occidental la que caracteriza al ser humano como el único capaz de educarse interactuando con otros seres humanos, y como el único que posee la posibilidad de educarse o sea de dar viabilidad al proceso educativo. También se considera que la educabilidad individual no puede separarse del contexto histórico en el que la persona está inserta.



Escuela Normal Superior N°4 Estanislao S. Zeballos

1908- 2018: 110 años de Escuela Pública

A partir de lo expuesto, esperamos generar en este espacio, nuevos interrogantes sobre los fines de la educación, con el objetivo de promover en los alumnos la posibilidad de cuestionar aquello que se concibe como natural. Para ello, es importante tomar concepciones desarrolladas en los otros ejes del bloque y de los otros bloques que conforman la orientación, cruzando las perspectivas socio-históricas y psicológicas.

El análisis crítico de estas cuestiones contribuirá a la promoción de procesos metacognitivos, tanto sobre la condición juvenil en sus variadas expresiones como sobre su condición de estudiantes en el contexto actual, en la configuración de una imagen de sí mismos y de las posibilidades de proyectarse individual y socialmente.

PROPÓSITOS

- ✓ Formar ciudadanos críticos, responsables, comprometidos, situados en la realidad social presente como partícipes de su construcción.
- ✓ Considerar la realidad actual a la luz de los hechos pasados, en diálogo permanente.
- ✓ Lograr la adhesión de los alumnos en la valoración del ser humano, y su personalidad única e irrepetible.

OBJETIVOS

Que los alumnos:

- ✓ Identifiquen posibles problemas relacionados con el concepto “sujetos de la educación” y debatan sobre los mismos, con sentido crítico y basado en fundamentos sólidos.
- ✓ Logren integrar los conceptos abordados desde este espacio curricular con los de otros espacios de su formación.
- ✓ Reconozcan diferentes manifestaciones de la subjetividad humana que participan en la conformación de la identidad tanto individual como grupal.
- ✓ Generen un espacio de debate basado en el respeto por el pensamiento ajeno y el valor del intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.



Escuela Normal Superior N°4 Estanislao S. Zeballos

1908- 2018: 110 años de Escuela Pública

CONTENIDOS

BLOQUE I: CONCEPCIONES SOBRE LA EDUCACIÓN Y EL SUJETO QUE APRENDE

UNIDAD 1: *Perspectivas antropológicas del Sujeto de la Educación.*

Definiciones antropológicas del sujeto de la educación. Persona, sujeto, subjetividad, individuo, identidades. Educabilidad: distintas posiciones antropológicas.

UNIDAD 2: *Análisis filosófico de la educación.*

Distintas concepciones filosóficas de educación. Fin de la educación, Relación entre el fin de la educación y fin del hombre. Análisis filosófico del proyecto educativo de la modernidad y posmodernidad (Grecia, Roma, Renacimiento).

BLOQUE II: UN ESPACIO PARA LA SUBJETIVAD

UNIDAD 3: *La convivencia en la escuela*

Educación y convivencia. Resolución pacífica de conflictos escolares. Mediación. Ley de convivencia 223. El valor de la tolerancia. Bullying. Grooming.

UNIDAD 4:

Autoestima. Resiliencia, Empatía. Emociones, sentimientos, asertividad. Respeto por la dignidad propia y la del otro.

UNIDAD 5: *Más allá de la escuela...*



Escuela Normal Superior N°4 Estanislao S. Zeballos

1908- 2018: 110 años de Escuela Pública

La libertad y la educación. Educación y proyecto de vida. Relación sentido y significado.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de este espacio curricular considera el carácter complejo de este campo, en el que se cruzan diferentes disciplinas y se articulan conceptualizaciones teóricas y saberes construidos en la práctica educativa. Por lo tanto, la propuesta contempla exposiciones, actividades de debate y trabajo en pequeños grupos. A partir del enfoque conceptual que se plantea, los propósitos centrales son, por un lado, contribuir al conocimiento de un conjunto de problemáticas sociales, económicas, culturales y políticas que atraviesan los modos de vida de los sujetos de la educación y, por el otro, favorecer procesos de desnaturalización de las representaciones del sentido común que se hacen presentes en los cotidianos institucionales donde se despliegan las prácticas educativas. En este sentido, se espera que la lectura del material bibliográfico y el trabajo de intercambio y discusión en clase contribuyan a la construcción de una perspectiva crítica y reflexiva por parte de los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua de los estudiantes, teniendo en cuenta tanto la adquisición de los conceptos básicos que plantea este espacio curricular, como el proceso mismo de aprendizaje.

De acuerdo a la metodología de trabajo propuesta, será muy valorada la participación activa de los estudiantes, fundamentando sus posturas y respetando los diferentes puntos de vista que puedan surgir.



Escuela Normal Superior N°4 Estanislao S. Zeballos

1908- 2018: 110 años de Escuela Pública

En este sentido, la nota trimestral estará compuesta por los resultados obtenidos en evaluaciones escritas y orales, y por una nota conceptual donde se refleje el compromiso, la responsabilidad y el respeto por sus compañeros y la docente, en las diferentes actividades que se propongan.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

CABANCHIK, Filosofía y formación ética y ciudadana. Antropología filosófica.

CAPANNA Y BUGALLO, Filosofía y formación ética y ciudadana.

PALLADINO

ORWEL , 1984.

HUXLEY, Un mundo Feliz.

CARRERAS, Sé que estas allí.

APPLE, M. (1985). "¿Qué enseñan las escuelas?", en SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. La enseñanza, su teoría y su práctica, Akal, Madrid.

FOUCAULT, M. (1989) "Disciplina: Los cuerpos dóciles" en: Vigilar y castigar. Argentina: Siglo XXI Editores. 17ª Edición en español.

NARODOWSKI, MARIANO (1994). Infancia y poder. El nacimiento de la pedagogía moderna. Buenos Aires, Aique. Capítulo 1: "Un cuerpo para la institución escolar". Apartado "Infancia y pedagogía", págs. 23-33 y apartado "Infantilización y escolarización", págs.. 53-60.



Escuela Normal Superior N°4 Estanislao S. Zeballos

1908- 2018: 110 años de Escuela Pública

OBIOLS, G., SILVIA DI SEGNI. Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. Noveduc.

PÉREZ GÓMEZ, A.: “La cultura escolar en la sociedad posmoderna”, en Cuadernos de Pedagogía, Nro.225.

PINEAU, P. (2005) ¿Por qué triunfó la escuela? O la modernidad dijo: “Esto es educación” y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. En Pineau, Dussel y Caruso, La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Paidós, Buenos Aires.